**CONCURSO DE PÚBLICO DE OPOSICIÓN DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA OCUPAR EL CARGO DE DOCENTE INVESTIGADOR EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, PARA EL PERIODO LECTIVO 2018.**

**Formulario**

**“E”**

**PERFIL DEL CARGO**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **Cargo: Docente Investigador**   **Vacancias: 05 (cinco)** | |
| Educación formal acreditada | Egresado universitario del área de las ciencias jurídicas, preferentemente con título de posgrado (especialización, maestría, doctorado) |
| Principales conocimientos acreditados | Conocimiento sobre diseño, ejecución y evaluación de proyectos de investigación.  Conocimiento de la política nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Paraguay, política y planes institucionales en materia de investigación e innovación. |
| Principales competencias acreditadas | Comprensión del entorno en el que se desenvuelve.  Responsabilidad y compromiso con el trabajo.  Habilidad para afrontar desafíos.  Proactividad, sinceridad y confiabilidad.  Dinamismo y flexibilidad  Habilidad para el trabajo colaborativo |

**MATRIZ DE EVALUACIÓN (Docente Investigador)**

El proceso de evaluación será realizado en base a Títulos, Méritos y Aptitudes académicas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Títulos y Certificados** | **Puntos** |
| Título universitario de formación en Ciencias Jurídicas, registrado en el MEC | 15 P |
| Título Universitario (de cualquier otra especialidad) | 05 P |
| Título de Doctorado, registrado en el MEC, con la carga horaria establecida en la Ley de Educación Superior | 15P |
| Título de Maestría, registrado en el MEC, con la carga horaria establecida en la Ley de Educación Superior | 10 P |
| Título de Especialización, cinco puntos por cada título hasta un máximo de: | 15 P |
| Constancia de culminación de Programa de Maestría o Doctorado, con la carga horaria establecida en la Ley de Educación Superior | 03 P |
| Certificado o título de formación docente universitario de la UNE o su equivalente reconocido por la misma | 10 P |
| Título de Especialización, cinco puntos hasta un máximo de: | 15 P |
| Certificados de cursos de capacitación con duración mínima de 100 horas en las áreas de las ciencias sociales, tres puntos por cada certificado, hasta un máximo de: | 9P |
| Certificados de cursos de capacitación con duración inferior a 100 horas en las áreas de las ciencias sociales, 1 punto por cada certificado, hasta un máximo de: | 5P |

|  |  |
| --- | --- |
| **Méritos** | **Puntos** |
| Publicaciones de libros y/o capítulos de libros, por cada publicación | 3P |
| Publicaciones científicas en revistas, por cada publicación | 3P |
| Publicaciones en congresos nacionales e internacionales, por cada publicación | 3P |
| Experiencia profesional anterior como docente investigador/a, de 1 (un) año como mínimo, según constancia de ejercicio, por cada año | 10 P |
| Trabajos AH HONOREM en la UNE, según constancia (por cada año se otorgará 5 puntos) hasta un máximo de 10 P. | 10 P |
| Participación como disertante/ponente o panelista en congresos, seminarios, de Educación superior, etc. realizados por la institución o en representación a ella en otras instituciones u organizaciones, según constancia 3 puntos | 9 p |
| Constancia de evaluación del desempeño en el área de investigación, otorgado por la Dirección de Investigación de la FDCS (este ítem solo se aplicará a los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que hayan ejercido como docente investigador, se otorgan 5 puntos por cada año un total de: | 20 P |
| Tutorías a trabajos de investigación ( 01) P por cada tutoría, hasta un total de | 10P |
| Actuación como miembro o representante en comisiones, comités o redes investigación o extensión, 05 puntos hasta 10 puntos | 10P |

**Aptitudes:**

Entrevista personal y por competencia con la comisión de selección. La entrevista será realizada en base a un formulario aprobado para el efecto, cuyo contenido estará relacionado a las funciones que corresponden al docente investigador de tiempo completo y docente investigador de tiempo parcial; y con criterios de evaluación y pesos predefinidos, hasta un total máximo de 25 puntos.

**PERFIL DEL CARGO**

|  |  |
| --- | --- |
| 1. **Cargo: Docente a tiempo completo**   **Vacancias: 01 (una)** | |
| Educación formal acreditada | Egresado universitario del área de las ciencias jurídicas, con título de posgrado (especialización, maestría o doctorado) y formación para la docencia universitaria. |
| Principales conocimientos acreditados | Conocimiento sobre diseño, ejecución, orientación y evaluación de proyectos de formación, investigación y extensión universitaria. |
| Principales competencias acreditadas | Comprensión del entorno en el que se desenvuelve.  Responsabilidad y compromiso con el trabajo.  Habilidad para afrontar desafíos.  Proactividad, sinceridad y confiabilidad.  Dinamismo y flexibilidad  Habilidad para el trabajo colaborativo |

**MATRIZ DE EVALUACIÓN (Docente a tiempo completo)**

El proceso de evaluación será realizado en base a Títulos, Méritos y Aptitudes académicas.

|  |  |
| --- | --- |
| **Títulos y Certificados** | **Puntos** |
| Título universitario de formación en Ciencias Jurídicas, registrado en el MEC | 15 P |
| Título Universitario (de cualquier otra especialidad) | 05 P |
| Título de Doctorado, registrado en el MEC, con la carga horaria establecida en la Ley de Educación Superior | 15P |
| Título de Maestría, registrado en el MEC, con la carga horaria establecida en la Ley de Educación Superior | 10 P |
| Título de Especialización, cinco puntos por cada título hasta un máximo de: | 15 P |
| Constancia de culminación de Programa de Maestría o Doctorado, con la carga horaria establecida en la Ley de Educación Superior | 03 P |
| Certificado o título de formación docente universitario de la UNE o su equivalente reconocido por la misma | 10 P |
| Certificados de cursos de capacitación con duración mínima de 100 horas en las áreas de las ciencias sociales, tres puntos por cada certificado, hasta un máximo de: | 9P |
| Certificados de cursos de capacitación con duración inferior a 100 horas en las áreas de las ciencias sociales, 1 punto por cada certificado, hasta un máximo de: | 5P |

|  |  |
| --- | --- |
| **Méritos** | **Puntos** |
| Publicaciones de libros y/o capítulos de libros, por cada publicación | 5P |
| Publicaciones científicas en revistas, por cada publicación | 3P |
| Publicaciones en congresos nacionales e internacionales, por cada publicación | 3P |
| Experiencia profesional como docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, según constancia de ejercicio, por cada año | 10 P |
| Trabajos AD HONOREM en la UNE, según constancia (por cada año se otorgará 5 puntos) hasta un máximo de | 10 P |
| Participación como disertante/ponente o panelista en congresos, seminarios, de Educación superior, etc. realizados por la institución o en representación a ella en otras instituciones u organizaciones, según constancia 3 puntos hasta un máximo de | 9 p |
| Tutorías a trabajos de investigación ( 01) P por cada tutoría, hasta un total de 10 P | 10P |
| Actuación como miembro o representante en comisiones, comités o redes investigación o extensión, 03 puntos por cada actuación hasta un máximo de | 9 P |

**Aptitudes:**

Entrevista personal y por competencia con la comisión de selección. La entrevista será realizada en base a un formulario aprobado para el efecto, cuyo contenido estará relacionado a las funciones que corresponden al docente investigador de tiempo completo y docente investigador de tiempo parcial; y con criterios de evaluación y pesos predefinidos, hasta un total máximo de 25 puntos.

**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN.**

Los postulantes al Concurso deberán presentar las siguientes documentaciones:

1. Formulario “A” excluyente. Nota de Postulación.
2. Formulario “B” excluyente. Currículum Vitae
3. Formulario “C” excluyente. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en los art. 14,16 de la Ley Nº 1626/00 de la Función Pública; de no haber sido beneficiado por el programa de retiro voluntario de conformidad a la Ley Nº 39/64/10 y no haberse acogido al régimen jubilatorio a excepción de los docentes y la investigación científica, conforme al art. 16 y 143 de la Ley Nº 1626/00 y su modificatoria Ley Nº 3989/10
4. Formulario “D” excluyente. Declaración Jurada de estar o no estar incurso/a en relación de parentesco en la Función Pública.
5. Fotocopia autenticada de la cédula de identidad civil. Excluyente.
6. Certificado de antecedente policial vigente (original). Excluyente.
7. Fotocopia autenticada por Escribanía del Título Universitario. Excluyente.
8. Fotocopia autenticada por Escribanía de Certificado o título de formación docente universitario de la UNE o su equivalente reconocido por la misma. Excluyente.

h) Fotocopia autenticada de título de posgrado (especialización, maestría o doctorado). Excluyente para el cargo de docente a tiempo completo.

**Observación:** La no presentación de algunos de las documentaciones excluyentes será de motivo de descalificación automática.